

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Administración Municipal

Mirando adelante

VII

Creemos haber demostrado de una manera indudable, y con la exatitud numérica oportuna, que los actuales administradores municipales, cuando *confeccionan sus presupuestos* conceden preferente atención a dotar plurióticamente el capítulo 1.º artículo 1.º "Personal de oficinas" porque en este dan cabida a su estado mayor del cuerpo electoral que trabaja para un partido político y lo paga un pueblo paciente; no está mal la combinación!

En los artículos 2.º y 3.º del citado capítulo 1.º se encuentran las partidas obligatorias de material de Escritorio y suscripciones.

Mucho se podría decir referente a la inversión de las cantidades presupuestadas comparadas con la realidad de lo gastado; pero creemos que si fuesen a invertir debidamente, se podrían hacer algunas economías, aun no siendo mucho lo consignado, teniendo en cuenta que para rendir una labor burocrática al final del año tan negativa y acaso perjudicial como la de la mayoría de empleados, bastaría con que se dotase de una pluma anual, un

pañillero y cinco céntimos de tinta para usar esos administrativos en las veces que tuvieran que firmar las nominas, actuación casi única de algunos colocados en el Palacio agrietado de la plaza de García Alix.

En cuanto a suscripciones, no debiera olvidar el Ayuntamiento varios ejemplares del "Jesus" de "Caton", y de "La Urbanidad", pues hacen mucha falta en las dependencias; sin olvidarse de varios cuadernitos de *palotes* para los que lo necesitan.

La Ley municipal al determinar la obligación de suscripciones a los Ayuntamientos, lo hizo en la creencia de que los libros de administración local que se publicaran, fuesen a manos de empleados para capacitarse de su misión, nunca pensó el legislador que esos libros necesarios y útiles habrían de brillar por su ausencia en las oficinas.

Si se publicase algo sobre maquinavelismos administrativos y de formas y reglas para incoar un expediente de picardías, sin dudada alguna se agstarían las ediciones.

Uno

EL FOOT-BALL

Notes de Sport

Mi querido Penalty, hace días ofrecí a Vd escribir algo del foot ball, cartagenero y hoy un poco libre de mis múltiples ocupaciones, lo hago.

Vd como yo, sabe que a raíz de ciertas cosas pasadas con un notable e incontestable jugador, reina un malestar extraordinario en el fondo de la sociedad «Cartagena F. C.».

Ese malestar, amigo cronista, será de no atajarle, el que llevará al más profundo fracaso al foot-ball en Cartagena, teniendo la culpa a mi corto entender, la desorganización con que se hace todo, apesar de haber dos juntas constituidas; Una directiva y la otra deportiva.

Con motivo del reciente viaje a Valencia de nuestro equipo y que ha sido el más completo ridículo, no para los jugadores que hicieron cuanto podían, sino para aquellos que constituyeron la salida del equipo incompleto y su falta de entrenamiento, hemos leído en algunos periodicos valencianos, la extrañeza de que la Federación Nacional, nos diera el título, mejor dicho, hiciera el favor de regalarnos el campeonato levantino.

La valencia, a magnífica manera de jugar de nuestro equipo ha quedado mal parada en esta ocasión y esto no debamos los buenos cartageneros, los amantes y protectores del foot-ball tolerarlo pues el equipo cartagenero siempre fué el que infundió el pánico entre los *teanes* de la región por su arrolladora combinación en el juego.

El foot ball, local sufre, por que negarlo, una decadencia extraordinaria, puesta ahora de manifiesto con la organización del campeonato de segunda categoría (donde estan pues los equipos de primera) que seguramente resultará como todos los organizados en esta forma; un gran fracaso.

Hablaríamos aquí hoy, amigo Penalty, desde la etapa del Sporting al presente, pero como dispongo de poco espacio hoy, según Vd. mismo, lo haré otro día, terminando hoy diciendo que la política también infuye en este sport y en eso hemos de tender a hacerla desaparecer, excluyendo del fondo de la sociedad, a aquellos que estan ligados con políticos y den lugar a que todos creamos que se mueven en sus gestiones por un mismo resort.

De esto hablaremos como tambien de la labor realizada por un representante que fué a Valencia, solo por conocer la ciudad.

Hasta otro día.

Diplomgo

Papeles viejos

No los tiren. En el "Blanco y Negro", calle Mayor, se compran todas las clases.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

EL LITIGIO PERUANO CHILENO

Una nota del Cónsul General del Perú Sr. Pardo de Cela.

Por el Consulado general de la República peruana en Barcelona se nos ha enviado la nota que en el presente número empezamos a publicar. En ella se rebate lo dicho en una nota de la Legación de Chile en Madrid, reproducida por casi toda la Prensa diaria española.

La nota de referencia dice así:

"Completamente ajena esta oficina consular a toda polémica de carácter internacional, no puede dejar pasar, sin embargo, sin inmediata rectificación la nota informativa que la Legación de Chile en Madrid ha creído conveniente dar a la publicidad en España relativa a la última reunión de ese país en relación al Perú y al discutido asunto del Pacífico.

No habiendo llegado a Madrid el eminente hombre público y peruano doctor don Anselmo Barreto, Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Perú en la corte de España y en la necesidad de evitar que se desvirtuara el criterio que debe informar la opinión española este Consulado general del Perú se cree en el deber de manifestar lo siguiente:

La nota chilena.-El viejo pleito del Pacífico.

La nota que el Gobierno de Chile ha hecho publicar por los agentes diplomáticos es una nota típica de la escuela chilena; en ella, con un lenguaje muy medido y cauteloso, que hace recordar en su forma y fondo la artificiosa manera tutona de cubrir hechos de suma gravedad y que revelan una vez más la absoluta falta de circunspección diplomática que caracteriza a la cancillería de ese país. Los políticos chilenos tratan de disimular ante el criterio de las naciones que los contemplan con gesto severo el fracaso de una de sus acostumbradas maniobras.

En el viejo pleito del Pacífico es inútil que Chile pretenda demostrar al mundo que el Perú se haya negado en el pasado o puesto obstáculo a la correcta y pronta ejecución del tratado de Ancón, ya que ese tratado estableció como cláusula perentoria que después de transcurridos diez años de la firma del mismo, Chile, previo un plebiscito, debía devolver al Perú las provincias peruanas de Taona y Ailos, arbitrariamente arrancadas a la unidad peruana. Es infantil pretender hacer dudar del interés que tenemos todos los peruanos de ser reincorporadas al país esas regiones que al cabo de cuarenta años de horrosa esclavitud siguen amando a su patria con el más ardiente sentimiento de adhesión.

El fracaso de la política imperialista.-El Perú campeón del arbitraje en América.

Fracasada en la guerra europea la política imperialista en el mundo, política cuyo ardoroso representante ha sido Chile en la América del Sur; con titida la Liga de las Naciones en tribunal supremo ante el cual han de ventilarse todos los conflictos de orden internacional, el Perú, campeón del arbitraje en América, fue el primero en adherirse a dicha Liga, siguiéndole todos los países de América.

Chile, obligado por las circunstancias y deseoso de complacer a los países aliados, entonces vencedores, y con quienes no había estado durante la guerra, vióse forzado a seguir la corriente general y presentó su solicitud de admisión en la Liga, aunque deseando siempre su retamente el fracaso de este tribunal internacional.

Hoy que la Liga de las Naciones es un hecho y que el Perú, siguiendo la noble y honrada línea de conducta que informó siempre su política externa, ha presentado a tan respetable Jurado en cuestión con Chile, este país que siempre rechazó el arbitraje internacional mediarlo a todo noble compromiso y pretendiendo ser juez y parte y único árbitro en un asunto que mantiene inquieta toda la diplomacia sudamericana, va acercándose con justificado resaca el momento en que, recorridos los velos con los que sus taimadas notas diplomáticas han pretendido ocultar su luciferosa conducta internacional, tiene que hacer frente a un tribunal formado, no sólo por las naciones de América, como lo pretendió siempre el Perú, sino por eminentes representantes de la conciencia mundial.

Nerviosidades chilenas

Este es el único origen de las actuales nerviosidades chilenas. Creyendo hace dos años, al terminar la guerra europea, que se acercaba el momento en que podría seguir rehuyendo el cumplimiento del tratado de Ancón y que tendrían que someterse a la obligación que este traído les imponía convocar un plebiscito; sabiendo la imposibilidad de ganarlo si tal plebiscito se realizaba bajo un severo control internacional los políticos del Manpacho no vieron otro medio para impedir el seguro triunfo del Perú que saugar una vez más a las indefensas provincias peruanas víctimas de tan duro cautiverio. Y se decretó la nefanda campaña.

Triste éxodo de 19,000 peruanos

Perseguidos, saqueados, maltratados moral y físicamente, en su más sagrados intereses, burlados en sus más puros vínculos familiares 19,000 peruanos oriundos y residentes en los desgraciados territorios de Taona, Ailos y Tarepacá hubieron de salir precipitadamente de su suelo natal abandonando sus hogares, sus campos de la branza, la tierra de sus hijos, la tumba de sus abuelos y tanto más querida cuanto que en ella habían sufrido.

El Cónsul general del Perú que estas líneas escribe, funcionario entonces del ministerio de Relaciones exteriores en Lima tuvo oportunidad de seguir muy de cerca a estos odiosos. Presenció como lo presenciaron también todos los representantes diplomáticos extranjeros que así lo informaron a sus respectivos países, la llegada a Lima y el alojamiento en cuarteles y depósitos improvisados de aquella tribu errante y dolorida, y en la que miles de mujeres y niños en lamentable confusión de condiciones y clases sociales, padecidos de hambre y sufrimiento, entumecidos por el penoso viaje hecho hasta el Callao en alocaado haciamientos y que renovaban en las hermosas playas de la libre América los bochornosos cuadros llenos de sombra que en Armenia fuerón vergüenza del sufrimiento y después to Imperio otomano.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Murcia don Emilio Garrido.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el joven don Jorge de la Hermida, Conde de la Hermida.

De Los Urrutias, donde ha pasado el verano, han regresado, el Teniente Coronel del Regimiento de Cartagena don Simón Sánchez Robles y su distinguida familia.

Notas varias

Ayer fué entregada al campeón la magnífica copa que ha regalado el Industrial de esta ciudad, don José Bonafant para el concurso de tiro últimamente celebrado y la cual fué ganada por nuestro buen amigo don Enrique Castro Barberá.

Reiteramos nuestra felicitación por el éxito obtenido y le deseamos que siga obteniendo premios en los concursos sucesivos.

Se le ha concedido la Cruz de 1.ª clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de Infantería de marina don Enrique de la Huerta y Domínguez, por los servicios prestados en las posesiones del Golfo de Guinea.

Sea envidiable.

—En Barcelona, donde accidentalmente reside, ha vestido de largo, nuestra encantadora paisana, la señorita Matilde Beltri hija del Arquitecto de esta ciudad, don Victor.

Reciba nuestra cordialísima felicitación.

El chofer del Alcalde Gonzalez, pagado por el Pueblo, sigue en el pescante.

¡Vaya fracaso!

Pero los aires de la Ciudad le perjudican, hasta el punto de tener que apearse en las afueras cuando Gonzalez automovilla por Cartagena.

¡Versallesco!

Y para suplir esta irregularidad automogorristica que sufre el probo y austero alcalde regenerador, se abrirá un concurso de chofer urbano entre los empleados de la Casa de Teófilo.

Para más detalles vean las cuentas de Caja.

¡Eres grande, González!